

DECRETO Nº 1.845/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO MARÍA ANGÉLICA LEIVA LEIVA Y OTRA.

LAJA, 24 de marzo 2016.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 91 y N° 92.

2.- Invitación del Presidente de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", y Sra. Fabiola Arias Amigo, Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 24 de marzo de 2016, con motivo de asistir a Ceremonia de Inauguración del Museo Artequin de Los Ángeles.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias Indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/